

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

 Curs /Curso
2024-2025

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	ESTÈTICA I TENDÈNCIES CONTEMPORÀNIES DEL DISSENY GRÀFIC				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	3r	Semestre <i>Semestre</i>	Segon
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	OE	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Valencià/Castellà
Matèria <i>Materia</i>	Història del disseny gràfic				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	GRAU EN ENSENYAMENTS ARTÍSTICS SUPERIORS DE DISSENY				
Especialitat <i>Especialidad</i>	DISSENY GRÀFIC				
Centre <i>Centro</i>	ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE DISSENY D'ALCOI				
Departament <i>Departamento</i>	HISTÒRIA I TEORIA DE L'ART I DEL DISSENY				
Professorat <i>Profesorado</i>	MARIA TERESA CASTELLÓ VICEDO				
e-mail <i>e-mail</i>	castellov@easdalcoi.es				

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació
Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Según el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se describe el perfil profesional del Título de Graduado o Graduada en Diseño en la especialidad de Diseño Gráfico:

"El diseñador gráfico es un creador cuya actividad tiene por objeto la utilización del lenguaje gráfico para generar mensajes y comunicar contenidos de naturaleza diversa con diferentes medios y para los distintos canales de comunicación. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son: Identidad corporativa y visual. Diseño editorial. Producción gráfica. Diseño de envases y embalajes. Dirección de arte en publicidad. Diseño audiovisual. Grafismo en televisión. Diseño multimedia. Diseño de interacción, diseño web. Diseñador ambiental: gráfica y comunicaciones aplicadas al espacio. Diseño de material didáctico. Investigación y docencia".

Con la asignatura obligatoria de especialidad (OE) 'Estética y tendencias contemporáneas del diseño gráfico', se pretende que el alumnado interiorice y reflexione a partir de contenidos sobre los:

"Diseñadores, movimientos y últimas tendencias del diseño gráfico. Su estética. Conocimiento, análisis y significado histórico. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia".

El alumnado en la asignatura 'Estética y Tendencias contemporáneas del Diseño Gráfico' continúan y perfeccionan un aprendizaje significativo de la Historia del Diseño Gráfico, entendida ésta como la disciplina que estudia las producciones artísticas y utilitarias desarrolladas por el ser humano y dotadas de una función social centrada en la comunicación visual intencionada, mediante un mensaje que combina imágenes y elementos gráficos.

Profundizar en el estudio y aprehensión del uso que la sociedad ha realizado, a lo largo de la historia, de las imágenes como forma de transmitir distintos tipos de mensajes y con distintas finalidades en base a su desarrollo cultural o tecnológico.

Así pues, comprende los siguientes objetivos generales:

1. Identificar como imágenes gráficas aquellas imágenes realizadas por el ser humano, desde su aparición y a lo largo de su evolución histórica, técnica y visual, con una intención utilitaria y/o comunicativa y no sólo estética y reivindicarlas como elementos importantes del patrimonio cultural colectivo.
2. Usar correctamente el vocabulario y los conceptos propios de las artes visuales, de las técnicas y sistemas de elaboración y reproducción de imágenes y de la comunicación visual intencionada correspondientes a cada época y los procedimientos de análisis, síntesis y gestión de información asociados a su estudio desarrollando capacidad crítica.
3. Analizar, reconocer y explicar las características técnicas, materiales, estilísticas, decorativas, tipográficas, simbólicas y comunicativas de las imágenes gráficas y relacionarlas argumentalmente con los estilos artísticos y los sistemas de comunicación visual intencionados propios del contexto histórico, social y cultural de cada época.
4. Diferenciar y explicar las permanencias, recuperaciones o rupturas que se producen, con la evolución histórica, entre los distintos estilos artísticos y sistemas de comunicación visual intencionada de cada época.
5. Valorar críticamente las imágenes gráficas y los sistemas de comunicación visual intencionada de cada época y elaborar investigaciones en el ámbito de la imagen gráfica y la comunicación visual intencionada con rigor metodológico, solvencia y autonomía.

1.2 Coneixements previs Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Ante la voluntad de desarrollar y superar el nivel de conocimientos y de competencias correspondientes a esta asignatura, es necesario que las alumnas y los alumnos hayan cursado y aprobado las asignaturas impartidas dentro del área de la historia del Arte y del Diseño en cursos anteriores, como son '**Fundamentos históricos del Diseño**' (FB en 1º) e '**Historia y Cultura del Diseño Gráfico**' (OE en 2º). Si estas asignaturas de 1º y 2º curso no están aprobadas, aunque se supere la asignatura de 3º que nos ocupa, no podrá considerarse como aprobada.

Es conveniente a su vez, haber cursado además **Cultura del Diseño** (FB en 2º).

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Competencias según la ORDEN 90/2014, de 26 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece y autoriza el plan de estudios conducente a la obtención del título Superior de Diseño en la especialidad de Diseño de Moda de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoy.

RELACIÓN DE COMPETENCIAS: CT11, CT12, CG6, CG12, CG14, CE13, CE15

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE DISEÑO:

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Grado de contribución: Poco

CT 12 Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. Grado de contribución: Poco

COMPETENCIAS GENERALES DE DISEÑO:

CG 6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño. Grado de contribución: Mucho

CG 12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño. Grado de contribución: Mucho

CG 14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales. Grado de contribución: Bastante

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE DISEÑO GRÁFICO:

CE 13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico. Grado de contribución: Algo

CE 15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad de generar identidad, innovación y calidad en la producción. Grado de contribución: Algo.

3 Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
RA1 Identificar como imàgenes gràfiques aquelles imàgenes realitzades per el ser humà, des de la seua aparició i a lo llarg de seua evolució històrica, tècnica i visual, amb una intenció utilitària i/o comunicativa i no solament estètica i les reivindica com a elements importants del patrimoni cultural col·lectiu.	CG6, CG12
RA2 Usar correctament el vocabulari i els conceptes propis de les arts visuals, de les tècniques i sistemes de elaboració i reproducció d'imatges i de la comunicació visual intencionada corresponents a cada època i els procediments d'anàlisi, síntesi i gestió d'informació associats a seua estudi desenvolupant capacitat crítica.	CG6, CG12
RA3. Analitzar, reconèixer i explicar les característiques tècniques, materials, estilístiques, decoratives, tipogràfiques, simbòliques i comunicatives de les imatges gràfiques i relacionar-les, argumentalment, amb els estils artístics i els sistemes de comunicació visual intencionats propis del context històric, social i cultural de cada època.	CG6, CG12, CG14, CE13

<p>RA4. Diferenciar y explicar las permanencias, recuperaciones o rupturas que se producen, con la evolución histórica, entre los distintos estilos artísticos y sistemas de comunicación visual intencionada de cada época.</p>	<p>CT12, CG6, CG12, CG14, CE13</p>
<p>RA5. Valorar críticamente las imágenes gráficas y los sistemas de comunicación visual intencionada de cada época y elaborar investigaciones en el ámbito de la imagen gráfica y la comunicación visual intencionada con rigor metodológico, solvencia y autonomía.</p>	<p>CT11, CG12, CG14, CE15</p>

<p>4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i></p>	
<p>Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i></p>	<p>Planificació temporal <i>Planificación temporal</i></p>
<p>Se impartirán 5 horas lectivas semanales no consecutivas. El horario se divide en tres días semanales seguidos (lunes una hora, martes dos horas y miércoles otras dos horas).</p> <p>Las horas de atención al alumnado (AA) o tutorías específicas de la asignatura se efectuarán previa petición, concretando el día y el lugar de reunión.</p> <p>El segundo trimestre tiene clases lectivas del 03/02/25 al 30/05/25.</p> <p>Técnicas, tipologías y metodologías de investigación (se tratarán de modo transversal a lo largo del semestre).</p> <p>Se suma un total de 43 sesiones, con el siguiente desglose: Febrero (12 sesiones) Marzo (10 sesiones) Abril (11 sesiones) Mayo (10 sesiones)</p> <p>Unidades didácticas (UD) UD0. Forma y función. Génesis del Diseño. Simbolismo, Modernismo y Werkbund.</p> <p>UD1. Ruptura, maquinismo y geometrismo. Vanguardias geométricas: Cubismo, Futurismo, Suprematismo, Constructivismo y Neoplasticismo.</p> <p>UD2. Vanguardia Rusa y Neoplasticismo. Constructivismo Internacional.</p> <p>UD3. Vanguardias irracionales: Dadaísmo, Expresionismo y Surrealismo.</p> <p>UD4. Imagen gráfica y renovación tipográfica 1er 1/3 s. XX.</p> <p>UD5. El cartel europeo durante la primera 1/2 del siglo XX.</p>	<p>febrero</p> <p>marzo</p>

<p>UD6 La Bauhaus (1919-33) y su aportación a la imagen gràfica.</p> <p>UD7. La renovación gráfica y tipográfica fuera de la Bauhaus.</p> <p>UD8. Diseño y comunicación gráfica después de la 2a Guerra Mundial.</p> <p>UD9. El Estilo Tipográfico Internacional: la herencia de la Bauhaus.</p> <p>UD10. Las segundas vanguardias: Informalismo y Expresionismo Abstracto.</p> <p>UD11. La Escuela de Nueva York.</p> <p>UD12. Artes visuales e imagen gráfica en los sesenta y setenta.</p> <p>UD13 La Postmodernidad: Arte e imagen gràfica 3r 1/3 s. XX.</p> <p>UD14 Últimas tendencias: de los 90 a fin de siglo.</p> <p>Se abordarán la historia del diseño gráfico y las tendencias artísticas que cada década del siglo XX se han manifestado (con alto impacto social) y la interrelación e influencias mutuas entre arte y diseño.</p> <p>NOTA: Esta temporalización, así como las visitas programadas (2 a priori, en Valencia y en Alcoi) es aproximada y flexible, y está sujeta a cambios y/o modificaciones en aras a mejoras, imprevistos que puedan surgir o necesidades de la escuela o de los grupos de alumnado.</p>	<p>abril</p> <p>mayo</p>
--	--------------------------

5 Activitats formatives

Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Lección magistral participativa: Exposición y explicación de los contenidos procedimentales y conceptuales por parte del profesor con el apoyo de recursos audiovisuales.</p> <p>Flipped Classroom o Aprendizaje Inverso. Primero el alumnado desarrolla un trabajo previo a la sesión (trabajo autónomo) con los materiales didácticos (textos explicativos y tareas) y después, en el aula, se estructura y se desarrolla la explicación de contenidos a partir de las aportaciones del alumnado. No se permite, bajo ningún concepto, la grabación de las clases.</p> <p>Entorno de aprendizaje, conformado el conjunto de materiales didácticos elaborados por el profesor para facilitar un aprendizaje constructivo por parte del alumnado: guía docente, material didáctico y complementario, recursos procedimentales, repositorios, bibliografía y webgrafía. Comunicación de tareas y ejercicios a realizar. Plataforma <i>Aules</i>.</p> <p>Los materiales didácticos ofrecidos al alumnado tienen una propiedad intelectual y sólo deben ser utilizados en el ámbito de la asignatura no teniendo el alumnado consentimiento para cualquier otro uso.</p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	45
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	<p>Desarrollo en el aula de manera individual o grupal de los ejercicios, actividades y tareas vinculadas a los contenidos bajo la supervisión del profesor. Este trabajo en ocasiones se finalizará en el aula y en otras dentro del trabajo autónomo del alumno.</p> <p>Se orientarán hacia el comentario de imágenes gráficas y/o textos y el conocimiento y uso de la terminología y el vocabulario específico de la materia. Entrega de los criterios de evaluación de los ejercicios, actividades y tareas y establecimiento de la fecha de entrega. Exposiciones de Trabajo individual o en grupo.</p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	25
Tutoria <i>Tutoría</i>	Resolución de dudas, revisión y orientación de los contenidos expuestos y explicados por el profesor y trabajados en la elaboración de los ejercicios, actividades y tareas.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	10

Avaluació <i>Evaluación</i>	Evaluación y Feed-back de los ejercicios, actividades y tareas vinculados a las distintas Unidades Didácticas	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	10
SUBTOTAL			90
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónom</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Preparación, análisis y síntesis de los materiales didácticos del profesor. Búsqueda de información complementaria. Preparación y desarrollo de mapas conceptuales, ejercicios, actividades o tareas indicados por el profesor para su elaboración fuera del aula. Finalización de los ejercicios, actividades o tareas iniciados però no finalizados en las clases prácticas.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	50
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a exposiciones o conferencias tanto externas como organizadas por la EASD Alcoi.	RA2, RA3, RA4	10
SUBTOTAL			60
TOTAL			150 horas

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

Comentarios de textos, análisis de imágenes, documentos visuales y vídeos, pruebas escritas, realización de infografías o mapas mentales ilustrados, elaboración de presentaciones, exposición pública de trabajos (a partir de la documentación generada por el profesorado y por el alumnado).

Participación activa en el aula: debates, puestas en común, trabajos de grupo.

Como Recursos destacar: ordenador, cañón de proyección, material audiovisual, recursos multimedia, biblioteca y bibliografía, visitas a centros culturales...

Exámen final, en los siguientes casos:

- Perder la evaluación continua.
- No presentar en el plazo establecido o suspender tres o más trabajos.

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
Ejercicios variados	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	60 %
Pruebas escritas	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	30 %
Participación proactiva	RA3, RA5	10 %

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

Actitud del alumnado. Incidir en la importancia de:

- Asistencia obligatoria y puntualidad al comienzo de las sesiones. Si un alumn@ llega más de 15 minutos tarde, se le permitirá entrar al aula (si así lo desea), pero no computará la sesión como asistencia. Los justificantes válidos serán por razones médicas o por motivos inexcusables tales como citas y exámenes.
- Puntualidad en las entregas y cuidada maquetación de las mismas. Las faltas de ortografía repercutirán negativamente y las entregas fuera de tiempo descontarán.
- La detección de copias, plagios o el uso de la inteligencia artificial en los trabajos (sobre todo de redacción, contenidos y/o estructuración) implica el suspenso de los mismos.
- Se citarán todas las fuentes consultadas, de otra forma, se considera plagio.
- Respeto hacia el profesorado, personal no docente y hacia el resto de alumnado/compañeros.
- Uso de los propios dispositivos electrónicos para las actividades prácticas y del día a día de las clases.
- Actitud proactiva a la hora de comentar y debatir los supuestos planteados en el aula.

Los resultados obtenidos en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0 - 4,9: Insuficiente
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 - 10: Excelente.

Instrumentos de evaluación

Para evaluar los trabajos se utilizará rúbricas donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes y valores otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes y se personalizará según las pruebas.

Los trabajos de más envergadura constarán de una parte de realización (escrita) y una segunda parte de exposición oral acompañado de un apoyo visual (ppt o proyección), cada parte con su correspondiente rúbrica.

Para trabajos y actividades en clase, y elaboración y defensa de trabajos individuales o de grupo se tendrá en cuenta:

- Adecuación a pautas y plazos consensuados y establecidos.
- Dominio de los conceptos trabajados en el aula.
- Capacidad de selección y organización de la información.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de argumentación y estructuración de las ideas.
- Capacidad de coordinación en los trabajos de grupo.
- Corrección ortográfica y sintáctica.
- Empleo de un vocabulario adecuado.
- Empleo de un estilo coherente en la comunicación oral y escrita.
- Empleo de las normas básicas de elaboración y presentación de un trabajo de investigación.
- Respeto a la propiedad intelectual.

- Uso correcto de las fuentes y la bibliografía.
- Es preferible integrar, relacionar y cohesionar la investigación con la práctica proyectual, tanto de forma individual como grupal.
- Introducir en la práctica los valores éticos y sociales propios de nuestra cultura actual, en cuanto a sostenibilidad, protección al medioambiente y en referencia a integración social.

Criterios de evaluación (CE)

CE1 Identifica como imágenes gráficas aquellas imágenes realizadas por el ser humano, desde su aparición y a lo largo de su evolución histórica, técnica y visual, con una intención utilitaria y/o comunicativa y no sólo estética y las reivindica como elementos importantes del patrimonio cultural colectivo.

CE2 Usa correctamente el vocabulario y los conceptos propios de las artes visuales, de las técnicas y sistemas de elaboración y reproducción de imágenes y de la comunicación visual intencionada correspondientes a cada época y los procedimientos de análisis, síntesis y gestión de información asociados a su estudio desarrollando capacidad crítica.

CE3. Analiza, reconoce y explica las características técnicas, materiales, estilísticas, decorativas, tipográficas, simbólicas y comunicativas de las imágenes gráficas y las relaciona, argumentalmente, con los estilos artísticos y los sistemas de comunicación visual intencionados propios del contexto histórico, social y cultural de cada época.

CE4. Diferencia y explica las permanencias, recuperaciones o rupturas que se producen, con la evolución histórica, entre los distintos estilos artísticos y sistemas de comunicación visual intencionada de cada época.

CE5. Valora críticamente las imágenes gráficas y los sistemas de comunicación visual intencionada de cada época y elabora investigaciones en el ámbito de la imagen gráfica y la comunicación visual intencionada con rigor metodológico, solvencia y autonomía.

Primera convocatoria:

Evaluación continua (80 % de asistencia):

Para superar la asignatura es preciso aprobar todos los ejercicios planteados, así como la prueba escrita, con una nota mínima de 5. En caso de suspender algún ejercicio o la prueba, solo se tendrán que recuperar éstos, pero siempre en la segunda convocatoria de evaluación continua (extraordinaria). No se guardarán las notas para cursos posteriores.

Pérdida de evaluación continua (menos del 80 % de asistencia):

Los alumnos que superen el 20 % de faltas de asistencia perderán el derecho a la evaluación continua. Esto significa que deberán realizar un examen final (de todos los contenidos de la asignatura). Si el alumno/a supera esta prueba, con una nota mínima de 5, presentará además, los ejercicios que tenga pendientes, para su calificación. La nota media ponderada de éstos solo se realizará cuando la nota mínima en cada uno de ellos sea de 5.

Segunda convocatoria:

Evaluación continua (80 % de asistencia):

Si se ha suspendido en la primera convocatoria algún ejercicio o la prueba, se podrán recuperar en esta segunda convocatoria. Solo se superará la asignatura si se han aprobado todos los ejercicios y la prueba.

No se guardan las notas para cursos posteriores.

Pérdida de evaluación continua (menos del 80 % de asistencia):

Los alumnos que superen el 20 % de faltas de asistencia pierden el derecho a la evaluación continua y, si en primera convocatoria con pérdida de evaluación continua han suspendido el exámen final, deberán realizar otro examen final (de todos los contenidos) en esta segunda convocatoria extraordinaria sin evaluación continua. Si el alumno supera esta prueba, con una nota mínima de 5, presentará los ejercicios que tenga pendientes, para su calificación. La nota media ponderada de éstos solo se realizará cuando la nota mínima en cada uno de ellos sea de 5. El examen supondrá un 50 % de la nota total de la asignatura y los ejercicios el 50 % restante.

6.3 Sistemes de recuperació*Sistemas de recuperación*

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Los modos de recuperación están explicados al final del apartado 6.2, en la primera convocatoria y en la segunda convocatoria.

Respecto el derecho de solicitar reclamaciones, queda reflejado en el Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell, donde se detalla el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) para los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores, en el *Artículo 83. Reclamación de calificaciones*.

Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria. La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico y por asignatura.

Conforme a dicho artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias. Cada matrícula comporta dos convocatorias de evaluación, primera y segunda, excepto para los casos en los que ya se hayan consumido previamente tres convocatorias, en cuyo caso tendrán derecho únicamente a la primera convocatoria.

Para el alumnado matriculado desde el Curso 2022-23 la permanencia en una misma titulación está limitada a seis años para la matrícula completa, y a ocho para la matrícula parcial.

6.4 Sistema de reclamació de qualificacions finals*Sistema de reclamación de calificaciones finales*

Según lo expuesto en la RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2024, de la Dirección del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, por la que se dictan instrucciones para el curso 2024-2025 en los centros públicos que imparten enseñanzas artísticas superiores, para las reclamaciones de notas, y lo expuesto en el DECRETO 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), por el cual se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas integradas en el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (ISEACV), en el artículo 83, acerca de la reclamación de calificaciones:

1. Si una vez efectuadas por quien ejerce la función docente las aclaraciones solicitadas, a la vista de las pruebas y demás medios que le sirvieron como elementos de juicio para calificar, se mantiene la reclamación, esta se presentará mediante escrito motivado dirigido a la dirección del centro dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que la calificación fue notificada públicamente.

2. La directora o el director emitirá –y notificará– dictamen en el plazo de cinco días desde la recepción de la reclamación, a la vista del informe redactado por una comisión que convocará a tal efecto. Dicha comisión estará integrada por la persona que tenga el cargo de jefe de estudios (o la persona en quien delegue); la persona que ostente la dirección de departamento del área de conocimiento al que pertenece la asignatura cuya nota es objeto de reclamación; y un profesor o profesora que imparta la asignatura o, en su caso, la persona que sea jefe de departamento de la especialidad a la que pertenece dicha asignatura o, en su caso, un profesor o profesora del departamento de la especialidad a la que pertenece dicha asignatura.

3. Contra la resolució de la directora o el director se podr  interponer recurs de alzada ante la direcci n del ISEACV en el pla  de un mes a contar a partir del d a seg nt en que tenga lugar la notificaci n o publicaci n del acte.

7 Bibliografia

Bibliograf a

HISTORIA Y TEOR A DEL DISE O

BARNICOAT, JOHN (2000), *Los carteles, su historia y su lenguaje*. Ed. GG, Barcelona
 CARRETE, JUAN y VEGA, JESUSA (1989), *Grabado y creaci n gr fica*. Historia del Arte, 48. Editorial Historia 16.
 CASTLEMAN, CRAIG (1982), *Los graffiti*”, Hermann Blume, Madrid
 DALQUI , CLAIRE (2010), *Ilustraci n, hoy. Nuevas tendencias en ilustraci n de vanguardia*. Index Book, Barcelona
 DI FUSCO, RENATO (2005), *Historia del dise o*. Ed. Santa & Cole, Barcelona.
 DORMER, P. (1995), *El dise o desde 1945*. Destino, Barcelona
 DORRIAN, MICHAEL Y GAVIN LUCAS (2008), *Publicidad de Guerrilla*, Gustavo Gili, Barcelona
 FRASCARA, JORGE, *Dise o Gr fico y comunicaci n*, Ediciones Infinito, Buenos Aires
 HASLAM, ANDREW (2011), *Lettering*, E. Gustavo Gili, Barcelona
 ILIC, MIRKO y GLASER, MILTON (2006). *Dise o de protesta*, Gustavo Gili, Barcelona
 JULIER, GUY (2008), *La cultura del Dise o*. Gustavo Gili.
 MEGGS, Philip B. (2000). *Historia del Dise o Gr fico*. M xico: Editorial McGraw-Hill.
 M LLER-BROCKMANN, J. (1998). *Ha de la Comunicaci n visual*. Barcelona: Editorial G. Gili
 MUNARI, BRUNO (1985), *Dise o y comunicaci n visual*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona
 PELTA, RAQUEL (2004), *Dise ar Hoy. Temas contempor neos de Dise o Gr fico*”. Editorial Paid s, Barcelona
 SATU , ENRIC (1997). *El Dise o Gr fico en Espa a*. Madrid: Editorial Alianza
 SATU , ENRIC (1999). *El Dise o Gr fico. Desde los  rdenes hasta nuestros d as*. Madrid: Alianza.
 SESMA, MANUEL (2004), *Tipografismo*. Editorial Paid s, Barcelona
 SPARKE, PENNY (2007), *Dise o y cultura: una introducci n*. Gustavo Gili
 TAMBINI, M. (1997), *El dise o del siglo XX*”. Ed. B., Barcelona

HISTORIA DEL ARTE

ARG N, Giulio Carlo (1991). *El arte moderno*. Madrid: Akal
 GOMBRICH, E. H. (2008), *Historia del Arte*. Londres: Phaidon Press
 GUASCH, A. M. (2000), *“El arte  ltimo del s. XX”*, Madrid: Alianza Forma
 HAUSER, A. (2016), *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid: Debolsillo
 MART N GONZALEZ, J.J., *Historia del Arte*. Madrid: Gredos
 MU OZ GOULIN, J. (2000). *El arte contempor neo*. Madrid: Acento
 PORTELA SANDOVAL, F. J. y BOZAL, V. (Coord.) (1989). *Historia del Arte*. Madrid: Historia 16
 ARGAN, GIULIO CARLO (1983), *Walter Gropius y la Bauhaus*. Gustavo Gili. Barcelona
 ARNALDO, JAVIER (1989), *Las vanguardias hist ricas (1)*. Historia del Arte, 45. Ed. Historia 16.
 BARR, ALFRED (1989), *La definici n del arte moderno*. Alianza forma, Madrid.
 BOZAL, VALERIANO (1989), *Los  rdenes del Arte del s. XX*. Historia del Arte, 43. Ed. Historia 16
 BOZAL, VALERIANO (1989), *Modernos y postmodernos*. Historia del Arte 50. Ed. Historia 16.
 BLOK, COR (1999), *Historia del Arte Abstracto*, Editorial C tedra, Madrid
 DAHL, SVEND (1983). *Historia del libro*. Alianza Universidad no336, Madrid.
 DAWN, ADES (2002), *Fotomontaje*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
 DE MICHELI, MARIO (1981), *Las vanguardias art sticas del siglo XX*. Editorial Alianza Forma. Madrid.

DUNCAN, ALASTAIR (1994), Art Deco. Destino. Barcelona
 DROSTE, M. (1991), Bauhaus. 1919-1933. Ed. Taschen, Colònia.
 ELGER, DIETMAR (2008), Dadaísmo. Ed. Taschen.
 FANÉS, FÉLIX (2007), Pintura, collage, cultura de masas, Editorial Alianza Forma, Madrid
 GANTEFÜHNER-TRIER, A. (2008) Cubismo. Madrid: Taschen.
 GANZ, NICHOLAS (2004), Graffiti. Arte urbano de los cinco continentes
 GARCÍA FELGUERA, M. SANTOS (1989), Las vanguardias históricas (2). Historia del Arte, 46. Editorial Historia 16.
 GARCÍA FELGUERA, M. SANTOS (1989), El arte después de Auschwitz, Historia del Arte, 49. Editorial Historia 16
 GOLDING, J. (1993). El cubismo. Madrid: Alianza Forma.
 GONZÁLEZ, A. Y NICOLÁS, Y (2009), Atlas de Ilustración contemporánea, Maomao Publications.
 HAMILTON, GEORGE (2004), Pintura y escultura en Europa, 1880-1940, Ed.Cátedra, Madrid
 HESS, BÁRBARA (2008), Expresionismo Abstracto. Editorial Taschen
 HONNEF, KLAUS (2008), Pop Art. Editorial Taschen
 JACKSON, R. (2003), Picasso y las poéticas surrealistas, Editorial Alianza Forma, Madrid
 KLINGSÖRHR-LEROY, CATHRIN (2008), Surrealismo. Ed. Taschen.
 LYOTARD, JEAN-FRANÇOIS (1984), La condición postmoderna. Cátedra. Madrid.
 LODDER, CRISTINA (1988), El constructivismo ruso. Alianza. Madrid
 MAHON, ALYCE (2009), Surrealismo, Eros y política, 1938-1968, Editorial Alianza Forma
 MARCHÁN FIZ, SIMÓN (2001), Las vanguardias históricas y sus sombras 1917-1930". S. Artis XXXIX. Espasa. Madrid.
 MARTIN, S. (2008). Futurismo. Madrid: Taschen.
 MARTINEZ DE SOUSA, JOSÉ (1992), Pequeña historia del libro. Ed. Labor. Barcelona
 MARZONA, DANIEL (2008), Arte conceptual". Editorial Taschen.
 MUÑOZ GOULIN, JULIÁN (2000), El arte contemporáneo. Editorial Acento. Madrid
 OLAGUER- FELIU, E. (1989), Los grandes ismos pictóricos del siglo XX. Editorial Vicens - Vives. Barcelona
 READ, HERBERT (1988), Historia de la pintura moderna. Ediciones del Serbal. Barcelona
 THOMAS, KARIN (1998), Hasta Hoy. Estilos de las artes plásticas en el siglo XX. Ediciones del Serbal. Barcelona
 TRIBE, MARK y JANA, REENA (2008), Arte y nuevas tecnologías", Editorial Taschen
 WICK, RAINER (2007), La pedagogía de la Bauhaus, Editorial Alianza Forma, Madrid
 WINGLER, H. (1980), La Bauhaus. Weimar, Dessau, Berlín. 1919-1933". Ed. GG, Barcelona
 WOLF, NORBERT (2008), Expresionismo, Editorial Taschen.
 ZEEGEN, L. Y ROBERTS (2014), C. 50 años de ilustración. Barcelona, Lunwerg Editores (Planeta).